ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRANSPDU S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del 2017, a las once de la mañana en el local social de la Empresa CONSTRANSPDU S.A. y sin los requisitos de la previa convocatoria, señalado en el artículo 280 de la ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria los siguientes accionistas: Freddy Francisco Sánchez Merchán, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas y la Señorita Ruth Paola Jiménez Parrales, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de Ochocientos dólares de Estados Unidos de Norteamérica. Los presentes Accionistas de la Empresa deciden considerar y tratar el único punto del Orden del día. "Aprobación del Estado Integral de Activos y Pasivos, Estado de Resultados de Ingresos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio neto, Año 2016" Actúa como Presidente de esta Junta la Señorita Ruth Paola Jiménez Parrales y como secretario el Señor Carlos Zavala García en calidad de Gerente General Puesto en consideración el mencionado Punto del Orden del Día, los accionistas presentes deciden aprobarlo por unanimidad. Se decide un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada que fue, la misma es leída y aprobada por los Accionistas presentes. f.- Freddy Sánchez, Accionista, Ruth Jiménez Parrales, Accionista, Carlos Zavala García, Secretario de la Junta.-.

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual al Original que reposa en el Libro de Actas Sociales de la Compañía.

CARLOS ZAVALA GARCIA

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL